



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a señalización del conjunto patrimonial "La Granja de Moreruela" por parte de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000092, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a señalización del conjunto patrimonial "La Granja de Moreruela" por parte de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Fuentes Rodríguez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Dentro del tramo Zamora-Benavente de la Autovía Ruta de la Plata se encuentra el municipio de "La Granja de Moreruela" que alberga las ruinas del Monasterio de Santa María de Moreruela, primero de la Orden del Císter en España. Mientras existía únicamente la carretera nacional dicho municipio recibía durante el mes de junio unas 2.000 visitas aproximadas. Desde la construcción de la autovía, ha quedado reducida la cifra aproximadamente a 400 visitas.

Nos consta por vecinos de este entorno que en la salida de dicha autovía, situada a unos 3 km del conjunto románico, no aparece señalización alguna acerca de este monumento histórico.

¿Podría la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León comprometerse a señalar en la autovía la existencia de este conjunto patrimonial



de gran valía cultural de manera que sea conocido y accesible para posibles visitantes?

Y así lo hace constar a los efectos oportunos, en Valladolid a 29 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez